

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN FINAL
CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL.**

En la ciudad de Poanas, siendo las 10 de la mañana de los 31 días del mes de agosto del año 2019 (dos mil diecinueve), en las oficinas que ocupa la Dirección de Trabajo Social, ubicada en Hidalgo S/N; se reunieron la L. T. S. Selma Leticia Ojeda Moreno, quien ocupó el cargo de Directora de Trabajo social y se identifica con credencial de elector con número de folio 0993060905588, señalando como domicilio legal calle Álvaro Obregón S/N de Villa Unión, Poanas Durango, y el L. T. S. Roció Flores Lerma quien ocupa el cargo de Director de Trabajo Social y se identifica con credencial de elector con número de folio 1010075194634 señalando como domicilio legal calle 20 de noviembre s/n Orizaba, Poanas Durango; con la finalidad de llevar acabo el procedimiento de Entrega-Recepción Final del cargo que deja el L. T. S. Selma Leticia Ojeda Moreno en función a lo establecido en la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango; e interviene, de conformidad con lo legalmente establecido el C. Lic. Carlos Vicente Solís Hurtado como representante de la Contraloría Municipal según consta en el ANEXO #1 (uno) que consta de 01 (una) foja útil y se identifica con credencial de elector con número de folio 1445823223, quien da fe y constancia de la presente entrega. La L. T. S Selma Leticia Ojeda Moreno designa a la C. María Martha Del Roció Salas Delgadillo Secretaria de Trabajo Social quien se identifica con credencial de elector con número de folio 0995061510618 y el L. T. S. Roció Lerma Flores designa a la C. José Gallardo Gámiz Asistente quien se identifica con credencial de elector con número de folio 0993087039336., para que intervengan como testigos en el presente acto administrativo. La L. T. S Selma Leticia Ojeda Moreno quien ocupó el cargo de Directora de Trabajo Social durante el periodo del 01 de septiembre del año 2016 al 31 de agosto del 2019, dejando de desempeñar dicho cargo según consta en el ANEXO#2 (dos) que consta de 01 (una) foja útil, procedió a entregar al quien fue debidamente designado para tal efecto L. T. S. Roció Lerma Flores según el ANEXO #3 (tres) que consta de 01 (una) foja útil en los términos legales correspondientes.

-----HECHOS-----

Se relacionan los formatos, documentos que previamente fueron foliados y enumerados, que contienen la información requerida en el artículo 32 de la ley que regula el presente acto administrativo: -----

I.- ESTRUCTURA ORGANICA: Formato No. EO-001 con 1 (una) foja útil. 1

II.-MARCO JURIDICO: Formato No. MJ-001 con x (xx) foja útil. 1

III.-RECURSOS HUMANOS: Formato No. ____ con x (xxx) fojas útiles. -----

IV.-RECURSOS MATERIALES: Formato No. RM-001 con 1 (una) foja útil. 1

Formato No RM-04 con 1 (una) foja útil. 1

Formato No. RM-10 con 1 (una) foja útil. 1

V.-RECURSOS FINANCIEROS: Formatos No. ____ con x (xx) fojas útiles. -----

VI.-OBRAS PUBLICAS: No aplica.-----

VII.-DERECHOS Y OBLIGACIONES: Formatos No. ____ con ____ (xxx) fojas útiles. ---

VIII.- RELACION DE ARCHIVOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Formatos No. RA-01 con 1 (una) fojas útiles. 1

X.-OTROS: -----

a) ASUNTOS EN TRÁMITE: Formato No. OT-001 con x (xxx) foja útil.-----

b) INFORME EJECUTIVO: ____ con fojas útiles.-----

c) RELACION DE PROCESO: Formato No. ____ con x (xxx) foja útil.-----

d) RELACION DE FORMAS OFICIALES: Formato No. ____ con x (xxx) foja útil.-----

e) RELACION DE SEMOVIENTES: Formato No. ____ con x (xxx) foja útil.-----

f) INDICAR DOCUMENTOS E INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE ANEXE PARA AMPLIAR O ACLARAR CUALQUIER ASPECTO RELEVANTE.-----

Jose Guadalupe

Gallardo Gamiz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rocio Lerma F.

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN FINAL
CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL.**

-----Pasa a la foja No.2-----

-----Viene de la foja No.1-----

g) Se incluyen en el ANEXO #4 (cuatro) que consta de 01 (una) foja útil de en la presente acta copias de las identificaciones de las personas que en ella intervienen.----

DECLARACIONES

La L. T. S Selma Leticia Ojeda Moreno manifiesta bajo protesta de decir verdad que vengo por voluntad propia a realizar el presente acto en los términos que establece la ley. -----

El L. T. S. Roció Lerma Flores, manifiesta bajo protesta de decir verdad que vengo por voluntad propia a realizar el presente acto en los términos que establece la ley.--

El C. Lic. Carlos Vicente Solís Hurtado, manifiesta que su firma dentro de la presente acta, no implica validación o certificación alguna de la información contenida dentro de esta acta administrativa de Entrega – Recepción y sus anexos, sino que tiene como finalidad testificar que el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos mínimos que para el mismo establecen la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango y la reglamentación municipal vigente.-----

El funcionario saliente y entrante deberá presentar su declaración patrimonial de conclusión y de inicio respectivamente dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la conclusión del cargo del funcionario saliente, asimismo dentro de los 60 días naturales siguientes a la posesión del cargo del funcionario entrante. Dichas declaraciones deberán presentarse ante la Entidad de Auditoria Superior del Estado y presentar copia del acuse de recibo de la misma ante la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y artículos 79 y 80 de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como de conformidad con el artículo 46 de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango, subsiste la obligación por un término de 30 (treinta) días hábiles de los servidores públicos o sujetos obligados a notificar ante la Contraloría Municipal del cambio de domicilio que se haya manifestado en la presente acta.-----

CIERRE DE ACTA

La L. T. S Selma Leticia Ojeda Moreno, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, y que no fue omitido asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos y formatos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas designadas para elaborarlos.-----

La presente entrega - recepción no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posteridad, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Durango, así como por la Ley de Responsabilidades de los servidores públicos del estado y los Municipios del Estado de Durango.-----

El L. T. S. Roció Lerma Flores recibe con las reservas de Ley de la L. T. S Selma Leticia Ojeda Moreno, todos los recursos y los documentos que se precisan en la presente acta.-----

-----Pasa a la foja No. 3-----

Jose Leticia
Leticia
Leticia
Leticia

Rocio Lerma F.

Rocio Lerma F.

Rocio Lerma F.

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN FINAL
CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL.**

-----Viene de la foja No. 2-----

Todas las fojas útiles que comprende la presente acta administrativa fueron foliadas y/o enumeradas; elaborándose en cinco tantos correspondiendo el original al servidor público que recibe el L. T. S. Roció Lerma Flores, otro tanto en original para el responsable de la entrega la L. T. S Selma Leticia Ojeda Moreno copia para la Contraloría Municipal, copia se entrega al comité receptor quien a su vez entrega al C. Rubén Carlos Zavala Vidal quien la remitirá a la Entidad de Auditoria Superior del Estado y una copia que se integra a los archivos del área que se entrega. Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constatar, se da por concluida a las 14 horas del día 31 de Agosto del 2019 firmando para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron-----

-----APERCIBIMIENTOS GENERALES:-----

SE HACE CONSTAR QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY PARA LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE DURANGO, EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 385 DEL CODIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, AL QUE INTERROGADO POR ALGUNA AUTORIDAD PÚBLICA, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES CON MOTIVO DE ELLAS, FALTARÉ A LA VERDAD SE LE IMPONDRÁN DE 6 MESES A 5 AÑOS DE PRISIÓN Y DE 30 A 500 DIAS-MULTA, COMUNICÁNDOSELE QUE LA FORMULACIÓN DE ESTA ACTA TIENE IMPLÍCITA LA RECABACIÓN DE DOCUMENTOS PROBATORIOS POR TAL MOTIVO ANEXAR A SU DECLARACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE ACLAREN, ILUSTREN AMPLIEN O PRUEBEN LO MANIFESTADO.-----

ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMAR LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA.-----

ENTREGA

RECIBE



L. T. S Selma Leticia Ojeda Moreno
Servidor público saliente



C. L. T. S. Roció Lerma Flores
Servidor público entrante



C. Lic. Carlos Vicente Solís Hurtado.
Representante de Contraloría Municipal



C. María Martha del Roció Salas Delgadillo
Testigo de asistencia



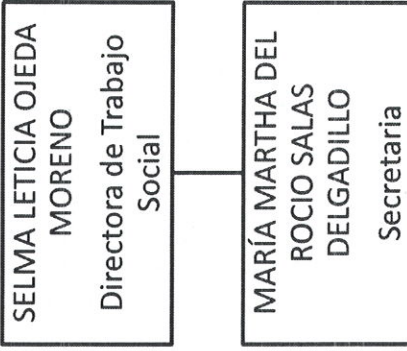
C. José Guadalupe Gallardo Gámiz
Testigo de asistencia

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS	
Presidencia Municipal	
Domicilio Hidalgo s/n	
Nombre del servidor público que entrega	Selma Leticia Ojeda Moreno
Testigo	Maria Martha del Rocío Salas Delgadillo
Nombre del Contralor Interno	Carlos Vicente Solís Hurtado
Nombre del servidor público que recibe.	Rocío Lerma Flores
Testigo	Jose Guadalupe Gallardo Gamiz

ANEXO I
ESTRUCTURA ORGÁNICA
EO-01

Presidencia Municipal
Domicilio Hidalgo s/n

Nota: deberá establecerse la estructura orgánica del área que se entrega. Incluyendo Jefe inmediato superior y personal a su cargo



SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA

Selma Leticia Ojeda Moreno

TESTIGO

Maria Martha del Rocio Salas Delgadillo

FIRMAS

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Carlos Vicente Solís Hurtado

SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

Rocio Lerma F.
Rocio Lerma Flores

TESTIGO

Jose Guadalupe Gallardo Gamiz
Jose Guadalupe Gallardo Gamiz

ANEXO II
MARCO JURIDICO DE LA ACTUACION
MJ-01

[illegible]

Maria Martha del Rocio Salas Delgadillo


Carlos Vicente Solís

Jose Guadalupe Gallardo Gamiz

[illegible]

Jose Guadalupe Gallardo Gamiz

RELACIÓN DE ARCHIVOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

RA-01

Presidencia Municipal	Domicilio Hidalgo s/n
-----------------------	-----------------------

[illegible]

Nota: Si el archivo se capturó en computadora, deberá especificarse el formato, tamaño, nombre del archivo y los datos de identificación del equipo en que se encuentra dicha información.

SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA

Selma Leticia Ojeda Moreno

Maria Martha del Rocio Salas Delgadillo

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

Carlos Vicente Solís Hurtado

SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

Roció Lerma Flores

TESTIGO

TESTIGO

Jose Guadalupe Gallardo Gamiz